

ANUNCIO

**CONVOCATORIA PARA PROVEER 13 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL
MOVILIDAD HORIZONTAL
Resultado del concurso**

Por medio del presente anuncio se hace público que el tribunal calificador, en sesión celebrada el 7 de noviembre de 2024, y conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, (BOP nº 150 de 1.07.2023) y en la Orden de 22 de diciembre de 2003, *por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los Cuerpos de la Policía Local*, modificada por la Orden de 31 de marzo de 2008 (BOJA nº 88 de 24.04.2008), ha acordado lo siguiente:

1º. CALIFICACIONES FINALES.- Concluida la resolución de las alegaciones presentadas contra las puntuaciones del concurso del proceso selectivo convocado para la provisión, por el sistema de movilidad horizontal y el procedimiento de selección de concurso, de méritos, de 13 plazas de policía local, aprobar las calificaciones finales siguientes:

NOMBRE	TIT.	ANTIG.	FORM.	O. MER.	TOTAL
VARGAS LEÓN SERGIO	0,50	2,40	14,50	1,50	18,90
APARICIO BUIZA, JUAN FRANCISCO	1,50	3,20	13,25	0,25	18,45
AUDEN SANCHEZ-PALENCIA, JULIO MARTIN	2	2,60	14,50	3	22,10
BARQUIN GARFIA, JOSE MANUEL	1	3,50	14,50	0	19,00
BERNAT RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA	0,50	3,60	13,30	0,50	17,90
BLAZQUEZ MORENO, FRANCISCO JAVIER	1,50	2,80	11,10	0,25	15,65
BOBADILLA CARRASCO, MANUEL JESUS	0,50	3,20	14,25	0	17,95
CABRERA RODRIGUEZ, ÁNGELES CYNTHIA	0	2,80	14,25	3,50	20,55
CANSINO PÁEZ, EDUARDO JESÚS	0,50	3,10	14,50	4	22,10
CARVAJAL LABRADOR, ARSENIO	1,50	2,60	12,25	2,75	19,10
CHINCHILLA NAVARRO, ANTONIO	0	3,40	14,50	1	18,90
CONDE SANTOS, SARA ISABEL	0	1,60	13,25	0	14,85
DE LA ROSA GUTIÉRREZ, BÁRBARA	0	3,40	12	0	15,40
FERNANDEZ ALVAREZ, JOSE	2	3,20	12,50	0	17,70
FERNANDEZ CARMONA, LAURA	1,50	3	12,65	1,25	18,40
GARCÍA GARCÍA, JUAN EZEQUIEL	0	3,60	14,30	1,50	19,40
GARCIA MARTINEZ, MANUEL	2	2,60	13,50	0,75	18,85
GENIEL LOZANO, BARTOLOMÉ	1	2,40	12	0	15,40
GIL RUIZ, JOSE LUIS	0,50	2,80	14,50	1,50	19,30
GIRÓN RUIZ, JOSE MARÍA	0,50	3	12,90	1,75	18,15
GOMEZ ROLDAN, JOSE MANUEL	0,50	2,80	14,50	1	18,80
GONZALEZ GIL, SERGIO ANTONIO	0	3,60	12,25	1	16,85
GONZALEZ JURADO, JOAQUIN	0,50	3,40	14,50	0,50	18,90
GONZALEZ PRIETO, JOSE MARIA	1	3,20	12,25	2	18,45
GONZALEZ ROMAN, JOSE ANTONIO	1	2,80	14,50	0	18,30

Código Seguro De Verificación	Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	13/11/2024 19:20:23
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==		



NOMBRE	TIT.	ANTIG.	FORM.	O. MER.	TOTAL
GONZALEZ TELLO, MANUEL	0,50	3,45	14,30	0	18,25
JIMENEZ PULIDO, DIEGO	0,50	4	14,50	2,25	21,25
LLOVET FERNÁNDEZ, ANTONIO JAVIER	0,50	2,80	14,50	1,50	19,30
LOPEZ MORALES, JOSE MANUEL	2	3,40	12	1,50	18,90
MÁRQUEZ DÍAZ, MANUEL	2,50	3,40	13,50	0	19,40
MARTINEZ PUERTO, LUIS	2	2,80	14,50	1	20,30
MATEO FERNANDEZ, JORGE	0,50	2,60	14,50	1	18,60
MELLADO DELGADO, FELIPE SANTIAGO	0	3	14,50	1	18,5
MORENO NAVARRO, ANTONIO MANUEL	0	3,40	12,50	0,75	16,65
NIETO RODRIGUEZ, JUAN JOSÉ	0,50	3,20	13,90	1,25	18,85
PEREZ BUENO, JONAS	0,50	2,40	14,50	2,25	19,65
POLO OSUNA, MANUEL	1	2,80	12,25	0,25	16,30
RAMOS MARTINEZ, ISRAEL	1	4	13,50	0,25	18,75
RICA CARTA, ANGEL MANUEL	1	3,20	12,25	0	16,45
RIONEGRO GORDO, FRANCISCO	2,50	2,60	13,30	0	18,40
ROMERO MARTIN, ENRIQUE	0,50	2,60	12,25	0,75	16,10
SÁNCHEZ CRIADO, JAIME	2	4	13,50	0,50	20,00
SANCHEZ JURADO, JOSE CARLOS	0,50	3,80	12,80	0,25	17,35
SIERRA CAMACHO, DAVID	0,50	3,20	13,90	0,50	18,10
TERCERO GIL, SERGIO	2	2,80	12,50	1	18,30

2º. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE CARRERA.- Siendo 13 el número de plazas convocadas, teniendo en cuenta lo determinado en las bases de la convocatoria, el tribunal acuerda unánimemente elevar al órgano convocante de la Corporación propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Sevilla en las referidas plazas de policía local, a favor de las siguientes personas y por el orden de puntuación final que también se indica, una vez resueltos los empates conforme a las bases de la convocatoria, por ser quienes mayor número de puntos han obtenido en la fase de concurso de este turno de movilidad horizontal:

APELLIDOS Y NOMBRE	TIT.	ANTIG.	FORM.	O. MER.	TOTAL
CANSINO PÁEZ, EDUARDO JESÚS	0,50	3,10	14,50	4	22,10
AUDEN SANCHEZ-PALENCIA, JULIO MARTIN	2	2,60	14,50	3	22,10
JIMENEZ PULIDO, DIEGO	0,50	4	14,50	2,25	21,25
CABRERA RODRIGUEZ, ÁNGELES CYNTHIA	0	2,80	14,25	3,50	20,55
MARTINEZ PUERTO, LUIS	2	2,80	14,50	1	20,30
SÁNCHEZ CRIADO, JAIME	2	4	13,50	0,50	20,00
PEREZ BUENO, JONAS	0,50	2,40	14,50	2,25	19,65
GARCÍA GARCÍA, JUAN EZEQUIEL	0	3,60	14,30	1,50	19,40
MÁRQUEZ DÍAZ, MANUEL	2,50	3,40	13,50	0	19,40
GIL RUIZ, JOSE LUIS	0,50	2,80	14,50	1,50	19,30
LLOVET FERNÁNDEZ, ANTONIO JAVIER	0,50	2,80	14,50	1,50	19,30
CARVAJAL LABRADOR, ARSENIO	1,50	2,60	12,25	2,75	19,10
BARQUIN GARFIA, JOSE MANUEL	1	3,50	14,50	0	19,00

3º. RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE PERSONAS ASPIRANTES.- No obstante, habiendo este órgano de selección propuesto el nombramiento de igual número de aspirantes que el de plazas convocadas, y con el fin de asegurar la cobertura de las mismas, cuando se

Código Seguro De Verificación	Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	13/11/2024 19:20:23
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==		



produzcan renuncias de aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, el tribunal acuerda aprobar la siguiente relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos, para su posible nombramiento como funcionario de carrera:

APELLIDOS Y NOMBRE	TIT.	ANTIG.	FORM.	O. MER.	TOTAL
GONZALEZ JURADO, JOAQUIN	0,50	3,40	14,50	0,50	18,90
CHINCHILLA NAVARRO, ANTONIO	0	3,40	14,50	1	18,90
LOPEZ MORALES, JOSE MANUEL	2	3,40	12	1,50	18,90
VARGAS LEÓN SERGIO	0,50	2,40	14,50	1,50	18,90
NIETO RODRIGUEZ, JUAN JOSÉ	0,50	3,2	13,90	1,25	18,85
GARCIA MARTINEZ, MANUEL	2	2,6	13,50	0,75	18,85
GOMEZ ROLDAN, JOSE MANUEL	0,50	2,8	14,50	1	18,80
RAMOS MARTINEZ, ISRAEL	1	4	13,50	0,25	18,75
MATEO FERNANDEZ, JORGE	0,50	2,6	14,50	1	18,60
MELLADO DELGADO, FELIPE SANTIAGO	0	3	14,50	1	18,50
APARICIO BUIZA, JUAN FRANCISCO	1,5	3,20	13,25	0,25	18,45
GONZALEZ PRIETO, JOSE MARIA	1	3,20	12,25	2	18,45
FERNANDEZ CARMONA, LAURA	1,50	3	12,65	1,25	18,40
RIONEGRO GORDO, FRANCISCO	2,50	2,60	13,30	0	18,40
GONZALEZ ROMAN, JOSE ANTONIO	1	2,80	14,50	0	18,30
TERCERO GIL, SERGIO	2	2,80	12,50	1	18,30
GONZALEZ TELLO, MANUEL	0,5	3,45	14,30	0	18,25
GIRÓN RUIZ, JOSE MARÍA	0,5	3	12,90	1,75	18,15
SIERRA CAMACHO, DAVID	0,50	3,20	13,90	0,50	18,10
BOBADILLA CARRASCO, MANUEL JESUS	0,50	3,20	14,25	0	17,95
BERNAT RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA	0,50	3,60	13,30	0,50	17,90
FERNANDEZ ALVAREZ, JOSE	2	3,20	12,50	0	17,70
SANCHEZ JURADO, JOSE CARLOS	0,50	3,80	12,80	0,25	17,35
GONZALEZ GIL, SERGIO ANTONIO	0	3,6	12,25	1	16,85
MORENO NAVARRO, ANTONIO MANUEL	0	3,4	12,5	0,75	16,65
RICA CARTA, ANGEL MANUEL	1	3,20	12,25	0	16,45
POLO OSUNA, MANUEL	1	2,8	12,25	0,25	16,30
ROMERO MARTIN, ENRIQUE	0,50	2,60	12,25	0,75	16,10
BLAZQUEZ MORENO, FRANCISCO JAVIER	1,5	2,8	11,1	0,25	15,65
DE LA ROSA GUTIÉRREZ, BÁRBARA	0	3,40	12	0	15,40
GENIEL LOZANO, BARTOLOMÉ	1	2,40	12	0	15,40
CONDE SANTOS, SARA ISABEL	0	1,60	13,25	0	14,85

Finalmente el tribunal acuerda que se eleve a la Presidencia de la Corporación copia del acta que de esta sesión se levante a efectos del nombramiento antes referido, y se de publicidad en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web oficial del Ayuntamiento de Sevilla (www.sevilla.org), de las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes propuestas.

Igualmente, se hace público que, conforme a lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía y 23 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, que configuran la movilidad como sistema de acceso a los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, consistente en el derecho que tiene el personal funcionario perteneciente a los mencionados Cuerpos de acceder, en los casos que corresponda, a otro Cuerpo de la Policía Local, con ocasión de la existencia de plazas vacantes, el citado tribunal calificador acordó no baremar los méritos del aspirante , **ISMAEL ANGUIX GONZALEZ** que le pudiera corresponder en este procedimiento de selección, así como proponer su exclusión del mismo, por no cumplir el

Código Seguro De Verificación	Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	13/11/2024 19:20:23
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==		



referido requisito de ser funcionario en situación administrativa de servicio activo de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra la resolución anteriormente expresada se podrá interponer recurso de alzada ante el propio tribunal o ante el director general de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(documento firmado electrónicamente)
Fernando Manuel Gómez Rincón

Código Seguro De Verificación	Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Manuel Gomez Rincon	Firmado	13/11/2024 19:20:23	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Yx2r+v1Kd4LbfWTdCyP6pw==			

**ACTA DEL SORTEO PÚBLICO CELEBRADO PARA RESOLVER EL EMPATE DEL
CONCURSO DE MÉRITOS DEL TURNO DE MOVILIDAD PARA LA PROVISIÓN 13
PLAZAS DE POLICÍA LOCAL**

En la Sección de Selección del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla, siendo las 14:15 horas del día 7 de noviembre de 2024, se reúnen Ignacio Pérez Royo y José Luis Santa Cruz Álvarez, funcionarios del servicio de Recursos Humanos, asistidos por el oficial mayor del Ayuntamiento, Fernando Manuel Gómez Rincón, a fin de presenciar y dar fe del sorteo que, conforme a la base específica novena de la convocatoria (BOP núm. 150 de 1 de julio de 2023), debe celebrarse con objeto de resolver el empate producido entre las dos personas aspirantes que han obtenido igual puntuación total en el proceso selectivo convocado para la provisión, por el procedimiento de concurso y el sistema de movilidad, de 13 plazas de policía local, cuyo orden de prelación no ha podido efectuarse atendiendo a la mayor puntuación obtenida, sucesivamente, en los apartados: antigüedad, formación, titulaciones académicas y otros méritos, por haber obtenido idéntica puntuación en cada uno de los citados méritos con las calificaciones siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	TIT.	ANTIG.	FORM.	O. MER.	TOTAL
GIL RUIZ, JOSE LUIS	0,5	2,80	14,50	1,50	19,30
LLOVET FERNÁNDEZ, ANTONIO JAVIER	0,5	2,80	14,50	1,50	19,30

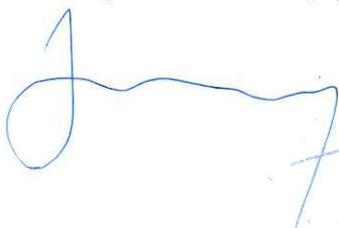
El sorteo se realiza mediante la extracción una a una de dos bolas numeradas de la 1 a la 2, previamente introducidas en un caja, otorgándole el número extraído a cada uno de los citados aspirantes según han sido ordenados alfabéticamente, correspondiendo la primera bola extraída con el número 1 a GIL RUIZ, JOSE LUIS, y la segunda con el número 2 a LLOVET FERNÁNDEZ, ANTONIO JAVIER.

Realizado lo anterior, resulta que los candidatos empatados con 19,30 puntos, quedan ordenados tras el citado sorteo como a continuación se indica:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GIL RUIZ, JOSE LUIS
2	LLOVET FERNÁNDEZ, ANTONIO JAVIER

Y no teniendo más que añadir se da por terminado el acto a las 14:25 h del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de lo actuado, que firman los asistentes al principio relacionados, conmigo, el oficial mayor, que doy fe.

Ignacio Pérez Royo



José Luis Santa Cruz Álvarez



Fernando Manuel Gómez Rincón